



Veracruz, Ver., julio 14, 2022

Oficio CHPM/039/2022 EGOB-SU-SU-2022-320

Asunto: se remite punto de acuerdo para sesión de Cabildo

MTRO. JUAN CARLOS SALDAÑA MORÁN

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, con fundamento en lo establecido en los artículos 39, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre 44 y 45 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y, en seguimiento al oficio **DOPDU/1487/2022**, signado por el Mtro. Luis Román Campa Pérez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, le solicitamos su amable intervención a fin de que se incluyan en la próxima Sesión de Cabildo, las siguientes propuestas:

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) EN OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2022 DEL RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF);

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) EN OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2022 DE LOS FONDOS DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), RECURSOS FISCALES Y FONDO HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2022.

Para tal efecto, remito la siguiente documentación:

- I. Copia del oficio **DOPDU/1487/2022**, signado por el Mtro. Luis Román Campa Pérez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz;
- II. Propuesta de modificación del Programa General de inversión 2022;
- III. Copia simple de impresión de correo electrónico sin número de folio, del Mtro. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Veracruz;
- IV. Copia simple de captura de correo electrónico de fecha 13 de julio de 2022, de la Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz;
- V. Opinión técnica de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

Así mismo, se anexa al presente, copia digital del oficio DOPDU-1528-2022 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2022-772), mediante el cual el titular de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, expone los motivos para solicitar la modificación del Programa General de Inversión 2022 ante el H. Ayuntamiento de Veracruz, en sesión de Cabildo, dando origen a trámites y registros ante diversas instancias,

repercutiendo esta situación en cuestión de plazo, tanto en el ramo contable, como en la ejecución de las obras, por lo que se solicita la autorización de la misma, a la brevedad posible.

No omito mencionarle que, de manera física, se le hará llegar, a la brevedad posible, los cuadernillos personalizados remitidos por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Sin otro particular al cual referirnos, nos reiteramos a sus apreciables y distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

MTRA. SONIA COLORADO ALFONSO

REGIDORA PRIMERA

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

C.c.p.

- Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal. Para su conocimiento.
- Mtro. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno. Para su conocimiento.
- Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal. Para su conocimiento.
- Lic. Fernando Martínez Villicaña, Director de Administración. Para su conocimiento.
- Mtro. Luis Román Campa Pérez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento.
- Archivo.

RCGA/CCC

Enviado por: **Manuel Rivera Polanco - Síndico Único** < sindico@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353130363334363439

Hash: Pp0rQ/e+R+uKMmwGETqAqrxot3y/lZSEvcuM0RIx8DDx2umzYR6au2i7Jg4xdkpJxHYHRYiONhGzeiKp4ZkZnyVEW's8b0IF+K084nh8a+MbesmtGb6Na6HP3KM75HLXeYAYgzmikzxc9swSPV14/pQks0oRWRkhlEr+cyzvGwiY L/ZSepJv/EgssfdmptyNslkAvZ94AfcMilyuYTN7N1uokereshD8IDQTVQHivpoqOFE52cxpq8C8CzZf2n5e/a8RwI+c3r/P70BCO7Veq4p0HbaJ1P9N3XNVOEUCxvgnM+SjEKNlicdZhsZGvm6he8ePR165giJnC4S7AZBQ==

Fecha de emisión: 14-07-2022

Sonia Colorado Alfonso Regidora Primera < scolorado@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353131323131373030

Hash: Wcpa5Vfp3gxiEMy0rCU26nrVx5B07WP9LUrLaz6YW4KXt0CmfzTG/3daiwZasSQBd17P5WaniCqaES2saQbFfdqNkyVs+gaFkK9ivkLsGtg49NKN5CO8xgCvse14YHLusxi03aBP6GCPmWuUn2QizGpo5JHb+f8Ccl CrwevUEdb26auLr0TeqgrC5gs1uE0wnPpKY6FjCOxNabrAHKUIIUrpC0C0iy00ifWxo1KtGdgn3tiFqcmchZUCU0v3Sc7H7XlgTL Luch90bm3vX3Ee34IYi1PO2X1Cmw7he/EYp415E4UGNYtAknwVTvkwlb1vvJl2t+yaET/cSsKd Q==

Fecha de firma: 2022-07-14

Secretaría Del Ayuntamiento < secretaria@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353032303739303936

Hash: kEex8P5Y9KgRyEYdOgsxOmlXXJZqtVi0bb7zf+SE0eKfGH8KCLtx17loO8xfXRg9g6lFjaExKZ90eczvBvJYPetsWQ+gJJHlahHfHTZPhz/p0wgau355elPyYm3Vtd1DzCXveuQfpKlnBj5g8x2IBCyYSambkzwaBBmTs RqBkKRqWGAOfKYIpu+1769PauwqjVZkxWHlyteZTMB8mOkMzhddjvDU2h6uCKwMlHgOMBAC+GCoO8Htp5Ya4hXaNLddSxeQIRaa9AzQAaXfWziq2mph+7Lz3gXaUGQbllriF8rOrZw1Svd1yY2BXB5LWvrJ4XKTJYC Y/42SFT+fbQ==

Fecha de firma: 2022-07-14

Fernado Martínez Villicaña < fmartinez@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: No ha firmado

Hash: No ha firmado

Fecha de firma: No ha firmado

Mtro. Arq. Luis Román Campa Pérez < obraspublicas@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353031343839343135

Hash: C2cGyX/Q/E6wJuBQrwnvgWx6G2I7QeGEShK5fK/HZuAma/ZGxL9vr9WtsdwDP08Sq/a2Ej0+tkUtccTvbQwMbuq2wv31hhWRGlfF086LWsxpxQWB+9tgwz3nvPfv9QIEKUTvlopYk9xhw9xb99kk/0HwlrE4P3O 8V+DQOjRPIsFfXemBG8DmyBWECK81HnyDEMTjdwcCls+cFs+W0RQ/N8/xbfhCEekzf+mt4ujG3PNjK7UAL/caeHWhiyQ6DdO9F7RimvnWj6Lz+cH05vJ2QFAy2LzjTR8tQwmsQE3VqPr7gNdrqrOgefWNzDkDzWYA4E0 0J2oVB6ag==

Fecha de firma: 2022-07-15

Rosario Ruiz Lagunes < rruiz@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353130383330323138

Hash: hd14ir9C98b6hBToXtwIE/IqepX6nIPhnu5fzKKC0yXZwDvgJ78lQ7qCNmysY0t4hXgQq+cvHmMX90kDWEB/zkcR2OxIB5pL1DcoVn7Xa4NfBykjFKZKBMtwereNz7/ZwX0s0ISFW03nH0i3P9Im811YDNnuzX8JdPg 4SK1ySR8coSCNSNQbyk/x6esp6g76bz2OJTSjvFmfvZykoTfPyHkHS98lgl0kN+jgKs7KeU+Wq35/N9raaMQFNjswJcWIVV4XHPDsfpzAWwE2gpPr1cCx0WFT4fvgvsSMavvTojsu6TeVDDraVpPF1lIkXi3b6cx18s/IDkNsp6ESoi A==

Fecha de firma: 2022-07-14

Taurino Caamaño Quitano < contralor@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: No ha firmado

Hash: No ha firmado

Fecha de firma: No ha firmado



DOPDU/SUBDOP
Oficio Número DOPDU/1487/2022

H. Veracruz, Ver. 13 de Julio de 2022

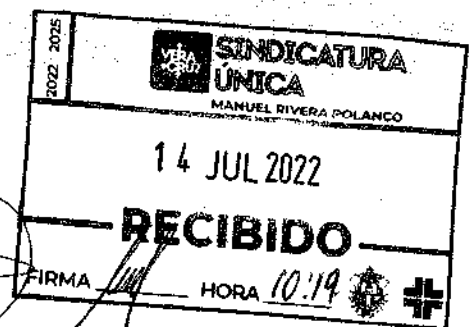
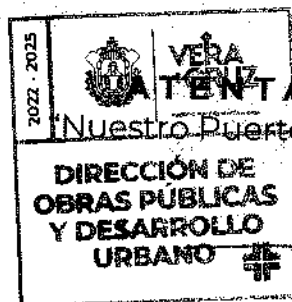
**COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SINDICO ÚNICO
LIC. SONIA COLORADO ALFONSO
REGIDORA PRIMERA

Hago por este medio, entrega a Usted, de las Modificaciones al Programa General de Inversión 2022 del Fondo FISM-DF 2022, FORTAMUN 2022, Recursos Fiscales 2022 así como el incremento del Fondo HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022 (FEFMPHM), Para su inclusión y aprobación correspondiente en la próxima sesión de Cabildo y Consejo de Desarrollo Municipal.

Se anexa copia de las validaciones del Órgano de Control Interno Y Tesorería Municipal.

Sin otro particular, me reitero a sus distinguidas órdenes.



MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C.C.P. Ing. María Teresa Bárcenas Pazos.- Subdirectora de Obras Públicas/para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
DOPDU/SUBDOP/Mrcm

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 55
veracruzmunicipio.gob.mx





Jurídico Sindicatura <juridicosindicatura@veracruzmunipio.gob.mx>

Fwd: 3a Mod PGI 13072022**Maria Teresa Barcenaz Pazos** <subobraspublicas@veracruzmunipio.gob.mx>

13 de julio de 2022, 17:57

Para: Mayra Espíndola Hernández <sindicatura@veracruzmunipio.gob.mx>, Jurídico Sindicatura <juridicosindicatura@veracruzmunipio.gob.mx>

----- Forwarded message -----

De: **Rosario Ruiz Lagunes** <ruiuz@veracruzmunipio.gob.mx>

Date: mié, 13 jul 2022 a las 17:09

Subject: Re: 3a Mod PGI 13072022

To: Maria Teresa Barcenaz Pazos <subobraspublicas@veracruzmunipio.gob.mx>, Obras Publicas <Obraspublicas@veracruzmunipio.gob.mx>

Cc: Taurino Caamaño Quitano <contralor@veracruzmunipio.gob.mx>

**ARQ. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ****ING. MARIA TERESA BARCENAS PAZOS
SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ****P R E S E N T E**

Por este medio y en atención a su solicitud referente a la validación de la Propuesta de la Tercera Modificación al Programa General de Inversión 2022, me permito informar que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para ejercer las obras y acciones con las fuentes de financiamiento del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM DF) 2022, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal FORTAMUN 2022, Recursos Fiscales 2022 y Fondo Hidrocarburos 2022.

Por lo anterior se otorga la validación correspondiente a la modificación correspondiente al Programa General de Inversión para el ejercicio 2022.

Sin otro particular, quedo a sus respetables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Mtra. Rosario Ruiz Lagunes**Tesorerera Municipal**ruiuz@veracruzmunipio.gob.mx

Tel. Conmutador 01 (229) 2 002000 ext. 3221



El mié, 13 jul 2022 a las 10:16, Maria Teresa Barcenaz Pazos (<subobraspublicas@veracruzmunipio.gob.mx>) escribió:

Por instrucciones del Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, envío a usted para su revisión y validación la 3a modificación 13072022 al PGI 2022, en los fondos FISM DF 2022, Fortamun 2022 (ampliación de Techo financiero, rendimientos e integración de obras) recursos fiscales 2022 (disminución de techo y obras) e Hidrocarburos 2022 (ampliación de Techo financiero), para su revisión y validación consecuente.
agradezco su atención

Este correo electrónico puede contener información confidencial, si usted no es el destinatario favor de suprimir toda información contenida en el mismo, notificar al remitente de inmediato mediante el reenvío de este correo; para más información acerca del aviso de privacidad del correo electrónico institucional hacer clic en el siguiente link: [aviso de privacidad](#)

Este correo electrónico puede contener información confidencial, si usted no es el destinatario favor de suprimir toda información contenida en el mismo, notificar al remitente de inmediato mediante el reenvío de este correo; para más información acerca del aviso de privacidad del correo electrónico institucional hacer clic en el siguiente link: [aviso de privacidad](#)

Este correo electrónico puede contener información confidencial, si usted no es el destinatario favor de suprimir toda información contenida en el mismo, notificar al remitente de inmediato mediante el reenvío de este correo; para más información acerca del aviso de privacidad del correo electrónico institucional hacer clic en el siguiente link: [aviso de privacidad](#)

MTR. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.
PRESENTE.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y en respuesta a la revisión de la tercera modificación del Programa General de Inversión (PGI) 2022, en el que presenta las fuentes de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF) y Recursos Fiscales 2022.

Por lo anterior se otorga la validación correspondiente a la tercera modificación al Programa General de Inversión (PGI) para el ejercicio 2022.

Sin más por el momento quedo de Usted.

TCO/gaaa

El mié. 13 jul 2022 a las 10:16, María Teresa Barcenás Pazos (<subobraspublicas@veracruzmunipicio.gob.mx>) escribió.

Por instrucciones del Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, envío a usted para su revisión y validación la 3ª modificación 13072022 al PGI 2022, en los fondos FISM DF 2022, Fortamun 2022 (ampliación de Techo financiero, rendimientos e integración de obras) recursos fiscales 2022 (disminución de techo y obras) e Hidrocarburos 2022 (ampliación de Techo financiero), para su revisión y validación consecuente.

agradezco su atención

Este correo electrónico puede contener información confidencial, si usted no es el destinatario favor de suprimir toda información contenida en el mismo, notificar al remitente de inmediato mediante el envío de este correo, para más información acerca del aviso de privacidad del correo electrónico institucional hacer clic en el siguiente link: [aviso de privacidad](#)

Quedo de Usted.

Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

Este correo electrónico puede contener información confidencial, si usted no es el destinatario favor de suprimir toda información contenida en el mismo, notificar al remitente de inmediato mediante el envío de este correo, para más información acerca del aviso de privacidad del correo electrónico institucional hacer clic en el siguiente link: [aviso de privacidad](#)

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

 Responder

 Reenviar



Veracruz, Ver., julio 14, 2022

Expediente: Modificación al Programa General de Inversión 2022

Asunto: Opinión técnica (Of. CHPM/039/2022)

OPINIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ASUNTO: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2022.

ANTECEDENTES.

- I. En fecha 14 de julio de 2022, se recibió en la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, el oficio **DOPDU/1487/2022**, signado por el Mtro. Luis Román Campa Pérez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, mediante el cual remite, a esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, las modificaciones al Programa General de Inversión 2022 de los Fondos FISM-DF, FORTAMUN-DF, RECURSOS FISCALES e HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022 (FEFMPHM), para su inclusión y aprobación correspondiente en la próxima sesión de Cabildo y del Consejo de Desarrollo Municipal.

CONSIDERACIONES.

PRIMERA. La presente Comisión es competente para emitir la presente opinión técnica en términos de lo establecido en los artículos 39, 40 fracción I, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 42 fracción I, 44 y 45 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.

SEGUNDA. La propuesta de modificación al Programa General de Inversión 2022 que remite el Mtro. Luis Román Campa Pérez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante su oficio de referencia, contiene los proyectos de inversión pública que pretende realizar este H. Ayuntamiento en obras y acciones a través de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), Recursos Fiscales, Recursos Fiscales (Fideicomiso Centro Histórico), Fondo Hidrocarburos Marítimos 2021,





Fondo Hidrocarburos Terrestres 2021, Fondo Hidrocarburos Terrestres 2022, Fondo Hidrocarburos Marítimos 2022, sufriendo modificaciones, respecto de la modificación anterior al programa general de inversión 2022, los fondos siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF);
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF);
- Fondo de Recursos Fiscales; y
- Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos 2022 (FEFMPHM).

TERCERA. Anexo al oficio **DOPDU/1487/2022**, signado por el Mtro. Luis Román Campa Pérez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, se encuentra el proyecto de Modificación al Programa General de Inversión 2022, así mismo, adjunta la siguiente documentación:

- a) Copia simple de impresión de correo electrónico sin número de folio y fecha, donde el Mtro. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Veracruz, manifiesta que valida la modificación del Programa General de Inversión 2022.
- b) Copia simple de captura de correo electrónico de fecha 13 de julio de 2022, mediante el cual la Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, otorga la validación correspondiente a la modificación al Programa General de Inversión para el ejercicio 2022.

CUARTA. No se omite mencionar que, respecto de las obras y acciones propuestas a desarrollarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), deberá de convocarse al Consejo de Desarrollo Municipal para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 fracción IX del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Municipio de Veracruz.

FUNDAMENTOS LEGALES.

Artículos 1 fracción VI, 17, 19 y 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 16 y 17 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1 fracción V, 12, 14, 16 y 18 de la Ley de





Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 15, 18 y 19 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, 39, 40 fracción I, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 1 fracción I y 300 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 42 fracción I, 44 y 45 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo, 1, 5, 32 fracción IX del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Municipio de Veracruz.

CONCLUSIONES.

PRIMERA. Con fundamento en lo establecido en el apartado de FUNDAMENTOS LEGALES de la presente opinión técnica, esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, tiene por recibido el proyecto de modificación al Programa General de Inversión 2022, así como la documentación soporte anexa al oficio **DOPDU/1487/2022**, signado por el Mtro. Luis Román Campa Pérez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, en los términos que fuera presentada por el servidor público antes descrito.

SEGUNDA. Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, hace del conocimiento de las áreas de Tesorería Municipal, Dirección de Administración y Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, que la presente opinión técnica, no los exime de la responsabilidad en materia del cumplimiento, aplicación y vigilancia del Programa General de Inversión 2022, ya que son estas dependencias las directamente responsables de su planeación, ejecución y seguimiento en total apego a la normatividad aplicable en materia presupuestal, administrativa, legal, transparencia y procesos de contratación, por lo que recae en sus titulares, la realización de las gestiones necesarias para el cumplimiento de Programa General de Inversión 2022, en atención a las facultades que les confieren diversos cuerpos normativos, así como los manuales de organización y procedimientos autorizados.

TERCERA. Aunado a lo anterior, esta Comisión determina que la facultad para autorizar la propuesta de modificación del Programa General de Inversión 2022, corresponde al H. Ayuntamiento de Veracruz, en sesión de Cabildo, lo anterior en términos de lo establecido en los artículos mencionados en el apartado de FUNDAMENTOS LEGALES.

CUARTA. Así mismo, deberá de convocarse al Consejo de Desarrollo Municipal para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 fracción IX del





Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Municipio de Veracruz.

QUINTA. Por lo anterior, se remite la presente opinión técnica a los integrantes del H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, con las consideraciones que se establecen en el mismo, para que, se incluyan en la próxima Sesión de Cabildo, las siguientes propuestas:

- a) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) EN OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2022 DEL RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF);
- b) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) EN OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2022 DE LOS FONDOS DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), RECURSOS FISCALES Y FONDO HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2022.

ATENTAMENTE

**C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

**MTRA. SONIA COLORADO ALFONSO
REGIDORA PRIMERA**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**

RCGA/CCC



**DOPDU/SUBDOP**

Oficio Número DOPDU/1528/2022

H. Veracruz, Ver., 14 de julio de 2022

LIC. JUAN CARLOS SALDAÑA MORÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ, VER.
PRESENTE

En atención a la solicitud realizada por esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a la Comisión de Hacienda, sobre la inclusión en el próximo Cabildo y Consejo de Desarrollo Social de la 3ª Modificación del Programa General de Inversión 2022, por este medio informo a Usted que se requiere la autorización del Programa General de Inversión 2022, presentado en el oficio DOPDU/1487/2022, enviado a la Comisión de Hacienda, ya que es necesario asentar la ampliación de los Techos Financieros de los Fondos: FORTAMUN-DF e HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022, y como consecuencia el Registro y Pago de las Acciones y Obras que con este incremento se modifican y adicionan. Así como las Modificaciones en FISM-DF y RECURSOS FISCALES, la aprobación de Cabildo y Consejo de Desarrollo Municipal, da origen a trámites y registros ante las instancias correspondientes que llevan en cumplirse en un promedio de 5 días hábiles, a partir de que esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, cuente con el Punto de acuerdo o Acta de aprobación.

Esta situación tiene repercusión en cuestión de plazo tanto en el Ramo Contable, como en la Ejecución de la Obra.

Lo anterior para su conocimiento y trámite correspondiente.

A T E N T A M E N T E

“Nuestro Puerto. Nuestra Casa”

MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ

Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C.C.P. C.P. Manuel Rivera Polanco.- Comisión de Hacienda/para su Conocimiento
C.C.P. Mtra. Sonia Colorado Alfonso.- Comisión de Hacienda/Mismo fin
C.C.P. Ing. María Teresa Bárcenas Pazos.- Subdirectora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano/Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
DOPDU/SUBDO/*Mrcm



PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2022

13/07/2022

DESCRIPCION	MONTO	METAS
FISMDF		
TOTAL FISMDF		\$158,081,374.00
Construcción de aula (o aulas) en el Jardín de Niños Unitario Juana Paula Manso, Fracc. Lomas de Río Medio 4, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$6,300,000.00	
Rehabilitación de aula (o aulas) en la escuela de Bachilleres Veracruz, Centro Histórico, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$10,000,000.00	
Rehabilitación de la barda del Zoológico de Veracruz, Col. Ortiz Rubio, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$4,000,000.00	
Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Víctimas del 5 y 6 de Julio, entre Simón Bolívar y Francisco Rivera Ávila., Col. Zaragoza, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$10,360,132.12	
Rehabilitación del colector pluvial de Avenida Washington entre Fray Bernardino de Sahagún y Boulevard Manuel Ávila Camacho, Fracc. Reforma y Avenida Ricardo Flores Magón y Calle Valencia, Fracc. Zaragoza, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$4,239,867.88	
Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle José Azueta, desde Hermenegildo Galeana hasta Cerro Azul, en las colonias Coyol y Palmas Coyol, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$22,502,335.92	
Mantenimiento del alumbrado público en el Puente Allende, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$2,000,000.00	
Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Avenida Justino Sarmiento de Carlos Pellicer a Nicolás Bravo, Santa Fé, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	\$12,037,214.70	
Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Avenida Justino Sarmiento de Nicolás Bravo a 20 de Noviembre, Santa Fé, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	\$13,873,742.10	
Rehabilitación con concreto hidráulico de la Avenida 20 de Noviembre de la calle José Azueta a la calle Paso y Troncoso, Colonia Centro, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$13,252,101.88	
Rehabilitación con concreto hidráulico de la Avenida 20 de Noviembre de la calle Alacio Pérez a la calle Iturbide, Colonia Centro, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$15,300,107.05	
Rehabilitación con concreto hidráulico de la Avenida 20 de Noviembre de la calle Iturbide a la calle José Azueta, Colonia Centro, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$11,447,791.07	
Mantenimiento del alumbrado público en la Av. Ricardo Flores Magón de Azueta a Simón Bolívar, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$2,000,000.00	
Mantenimiento del alumbrado público en el distribuidor vial Cabeza Olmeca, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$3,000,000.00	
Mantenimiento de la Nomenclatura Urbana de los Fraccionamientos Veracruz, Reforma, Zaragoza, Flores Magón, Col. Centro y Fraccionamiento Moderno, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$5,000,000.00	
Mantenimiento del alumbrado público de la Av. Salvador Díaz Mirón del Parque Zamora a Simón Bolívar, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$3,000,000.00	
Mantenimiento del alumbrado público en la Av. la Fragua de Virgilio Uribe a la Av. Américas, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$2,500,000.00	
Rehabilitación de Hundimientos II, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$2,000,000.00	
Construcción de Piso Firme, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	\$3,000,000.00	
Rehabilitación de Hundimientos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$2,268,081.28	
Suministro y colocación de equipamiento en Parques Públicos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	\$7,000,000.00	
Suministro y colocación de equipamiento en Parques Públicos II, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	\$3,000,000.00	
TOTAL FISMDF		\$158,081,374.00

2022 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTO. LUIS ROMAN CAMPACERÉZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2022

13/07/2022

FORTAMUNDF		
TOTAL FORTAMUNDF		\$455,445,346.00
ACCIONES		\$444,613,897.13
ENERGÍA ELÉCTRICA SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 18,562,595.92	
AMORTIZACIÓN DEUDA APP	\$ 41,457,480.00	
INTERESES DEUDA APP	\$ 25,240,456.00	
ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO APP	\$ 95,509,492.00	
AUDITORIA TECNICA	\$ 3,000,000.00	
AUDITORIA FINANCIERA	\$ 7,000,000.00	
SERVICIO DE RECOLECCIÓN LIMPIA PUBLICA	\$ 129,550,000.00	
SERVICIOS DE TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 35,000,000.00	
RELLENO SANITARIO	\$ 30,000,000.00	
DESPENSAS	\$ 31,750,000.00	
AMORTIZACIÓN DEUDA BURSATILIZACIÓN	\$ 6,001,466.37	
INTERESES BURSATILIZACIÓN	\$ 10,663,184.15	
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 660,671.56	
BIENES INFORMATICOS	\$668,551.13	
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AÉREOS NO TRIPULADOS (UAS) PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 1,700,000.00	
SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 850,000.00	
SERVICIO DE PLATAFORMA CRM Y PLATAFORMA MULTICANAL PARA ATENCIÓN DEL CONTRIBUYENTE	\$2,000,000.00	
SERVICIOS INTEGRAL PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA VERACRUZ SONRÍE	\$5,000,000.00	
OBRAS		\$ 10,831,448.87
Construcción de Nichos en el Panteon Municipal, Los Volcanes, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$ 2,300,000.00	
Rehabilitación de la Cubierta de la Unidad Deportiva Floresta, Floresta, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	\$ 700,000.00	
Proyecto ejecutivo de la Rehabilitación del Centro Histórico, Centro Histórico, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$5,000,000.00	
Proyecto ejecutivo para la Rehabilitación del Zoológico de Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$2,000,000.00	
Construcción de Caseta de Vigilancia, Av. Washington entre Av. España y Alonso de Avila, Fracc. Reforma, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$831,448.87	
TOTAL FORTAMUNDF		\$455,445,346.00

RECURSOS FISCALES		
TOTAL RECURSOS FISCALES		\$2,168,551.13
Rehabilitación Albergue Nocturno, Centro Histórico, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$2,168,551.13	
TOTAL RECURSOS FISCALES		\$2,168,551.13

RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO)		
TOTAL RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO)		\$5,000,000.00
Suministro y colocacion de mobiliario urbano en el Centro Histórico, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	\$3,000,000.00	
Rehabilitación de Hundimientos, Centro Histórico, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$2,000,000.00	
TOTAL RECURSOS FISCALES (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO)		\$5,000,000.00



MTO. LUIS ROMAN CAMPA PEREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2022

13/07/2022

FONDO HIDROCARBUROS MARITIMOS 2021		
TOTAL HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2021		\$3,247,000.01
Mantenimiento del alumbrado público del distribuidor vial Aeropuerto, ubicado en la Carretera Federal Veracruz-Xalapa, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$3,000,000.00	
Construcción de reductores de velocidad en arterias urbanas (Boyas) 1, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	\$247,000.01	
TOTAL FONDO HIDROCARBUROS MARITIMOS 2021		\$3,247,000.01
FONDO HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021		
TOTAL HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021		\$123,700.00
Construcción de reductores de velocidad en arterias urbanas (Boyas) 2, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	\$123,700.00	
TOTAL FONDO HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021		\$123,700.00
FONDO HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022		
TOTAL FONDO HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022		\$500,000.00
Mantenimiento del Alumbrado Público del Puente Morelos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$500,000.00	
TOTAL FONDO HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022		\$500,000.00
FONDO HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022		
TOTAL FONDO HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022		\$30,000,000.00
Repavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Alacio Pérez entre 20 de Noviembre y Av. Salvador Díaz Mirón, Colonia Centro, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$9,000,000.00	
Mantenimiento de Vialidades de Acceso, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$3,000,000.00	
Rehabilitación del Bulevard Manuel Ávila Camacho, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$10,000,000.00	
Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Ernesto Domínguez entre Av. Isabel La Católica y Avenida Martí, Fraccionamiento Reforma, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$5,000,000.00	
Provisión	\$3,000,000.00	
TOTAL FONDO HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022		\$30,000,000.00
TOTAL INVERSIÓN OBRAS Y ACCIONES		\$654,565,971.14



Handwritten signature of MTO. Luis Roman Campa Pérez

MTO. LUIS ROMAN CAMPA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO